

Lic. Alfonso Pérez Miramontes
Director de Comunicación Social
Lic. Adalberto Alejandro García Rosas
Coordinador General de Giras y Eventos
Lic. Sergio Josué Cabrera Martínez
Coordinador de Eventos Cívicos
Presente.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Agosto de 2024 dos mil veinticuatro y reanudada el 31 de Agosto del año en curso, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la aprobación del Orden Protocolario y la correspondiente declaratoria como recinto oficial alterno al Patio Central del edificio de la Presidencia Municipal de esta ciudad, para la celebración de una Sesión Solemne el próximo 30 de Septiembre del año en curso, para la toma de protesta a los integrantes del próximo Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, correspondiente al periodo 2024-2027; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 544/2024

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 29 fracción III y 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 32, 34, 39, 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 04 cuatro abstenciones, el Orden Protocolario y la correspondiente declaratoria como recinto oficial alterno al Patio Central del edificio de la Presidencia Municipal de esta ciudad, para la celebración de una Sesión Solemne el próximo 30 de Septiembre del año en curso a las 08:00 ocho horas, para la toma de protesta a los integrantes del próximo Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, correspondiente al periodo 2024-2027. Lo anterior en los siguientes términos:

1. Declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación de una comitiva conformada por Regidores de este Ayuntamiento para recibir a los integrantes del Ayuntamiento Electo de Puerto Vallarta, Jalisco, 2024-2027.
4. Aprobación para que los integrantes del Honorable Ayuntamiento Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, periodo 2024-2027, ingresen al recinto oficial.
5. Toma de protesta al Pleno del Honorable Ayuntamiento Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, periodo 2024-2027, por parte del Presidente Municipal Interino L.A.E. Francisco José Martínez Gil.
6. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, Arquitecto Luis Ernesto Munguía González.
7. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión Solemne de Ayuntamiento celebrada el 10 de Septiembre de 2024.
8. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión Solemne de Ayuntamiento celebrada el 15 de Septiembre del año 2024.
9. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del mes de Septiembre del año 2024.
10. Aprobación del acta de la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 30 treinta de Septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro.
11. Clausura de la Sesión

Notifíquese.-

ATENTAMENTE

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

Puerto Vallarta, Jalisco a 31 de Agosto de 2024.

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

